

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 1 de 20

**INFORME DE GESTION DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y
OTRAS ACTIVIDADES**

INFORME DE GESTION 2022 SEDE 2

ANA CRISTINA NORIEGA ALMEIDA
Representante Legal

CLÍNICA CREAR VISIÓN S.A.S.
MOCOA – PUTUMAYO
ENERO - 2022

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 –Enseguida de la Cruz Roja Colombiana
TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408
Sitio Web: <http://www.clinicacrearvision.com.co> -E-mail: crearvision1@gmail.com
Mocoa –Putumayo

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 2 de 20

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACION.....	4
MARCO LEGAL	5
1.0. INDICACIONES GENERALES	6
1.1. Nombre o razón social del generador	6
1.2. Representante legal	6
1.3. Ubicación.....	6
1.4. Teléfono	6
1.5. Localización geográfica	6
1.6. Descripción de los servicios prestados	6
1.6. Capacidad de atención y horario.	7
1.7. Descripción y número de empleados	7
1.8. Fecha de inicio de actividades, número de pisos y turnos de funcionamiento de la CLÍNICA CREAR VISIÓN	7
2.0. GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.	7
2.1. Indicadores de destinación de residuos sólidos.....	11
2.1.1. Indicadores de destinación para incineración	12
2.1.2. Indicadores de destinación de alta eficiencia.....	13
2.1.3. Indicadores de destinación para reciclaje	13
2.1.4. Indicadores de destinación para relleno sanitario:	13
2.1.5. Indicadores de destinación para otro sistema:	13
CONCLUSIONES	20

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 –Enseguida de la Cruz Roja Colombiana

TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <http://www.clinicacrearvision.com.co> -E-mail: crearvision1@gmail.com

Mocoa –Putumayo

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 3 de 20

Listado de Tablas

Tabla 1 Generación de residuos por corriente _____	8
Tabla 2 Indicadores de destinación _____	12
Tabla 3 Indicadores de destinación de los residuos generados en la entidad. _____	14
Tabla 4 Indicadores mensuales de destinación de residuos _____	14

Listado de Graficas

GRAFICA 1 Generación de residuos peligrosos 2022 _____	9
GRAFICA 2 Porcentaje de generación de residuos peligrosos 2022 _____	9
GRAFICA 3 Generación de residuos no peligrosos 2022 _____	10
GRAFICA 4 Porcentaje de generación de residuos no peligrosos 2022 _____	10
GRAFICA 5 Porcentaje de generación de residuos peligrosos y no peligrosos 2022 _____	11

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1 Localización geográfica _____	6
--	---

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 4 de 20

PRESENTACION

El manejo integral de los residuos peligrosos se ha constituido en una de las prioridades del Programa de Calidad de Vida Urbana y del Plan Nacional para el impulso de la política de Residuos del Ministerio del Medio Ambiente, dirigido a formular programas de Gestión Integral de Residuos peligrosos con el propósito de prevenir, mitigar y compensar los impactos ambientales y sanitarios. Así mismo, el Plan Nacional de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, en este aspecto está orientado a desarrollar Planes de Acción Sectorial para minimizar los factores de riesgo al medio ambiente y a la salud de la población.

Los residuos generados en la atención en salud y otras actividades, van acompañados de riesgos, particularmente de tipo Biológico, Físico y Químico. Debido al grado de contaminación que se deriva del carácter infeccioso de algunos de los componentes en los residuos, representan un riesgo para la salud del personal vinculado a la entidad, y demás trabajadores indirectos que se encuentran relacionados, además del riesgo ambiental que ellos generan. Sin embargo, la mayoría de los residuos peligrosos no ofrecen peligro si son sometidos a procesos adecuados de selección, clasificación y manejo estipulados.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRHS de la **CLÍNICA CREAR VISIÓN SEDE 2**, tiene por objeto establecer los lineamientos ambientales que se deben seguir por parte de los trabajadores y subcontratistas con el fin manejar en forma integral los residuos convencionales y peligrosos que se generan a raíz de los servicios prestados por la entidad. De igual forma, establece de manera unificada, organizada y coherente, los estándares de métodos, procedimientos y actividades, que garanticen la gestión integral de los residuos peligrosos generados en la institución, fundamentalmente en el componente de la gestión interna y los controles en gestión externa, en cumplimiento a la normatividad vigente, el proceso de gestión integral de residuos, está orientado a diseñar e implementar buenas prácticas de gestión, orientadas a la prevención a los efectos perjudiciales a la salud y medio ambiente.

A continuación, se realiza la presentación del informe semestral correspondiente a la vigencia del año 2022 de su sede 2.

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 5 de 20

MARCO LEGAL

Decreto 4741 de 2005. Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.

Decreto compilatorio 780 del 6 de mayo de 2016, el cual, en el capítulo 10, reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

Resolución 1164 del 6 de septiembre de 2002, Por la Cual se Adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares.

Resolución 1362 de 2007. Por la cual se establece los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27º y 28º del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 6 de 20

1.0. INDICACIONES GENERALES

1.1. Nombre o razón social del generador: Clínica Crear Visión S.A.S. (SEDE 2)

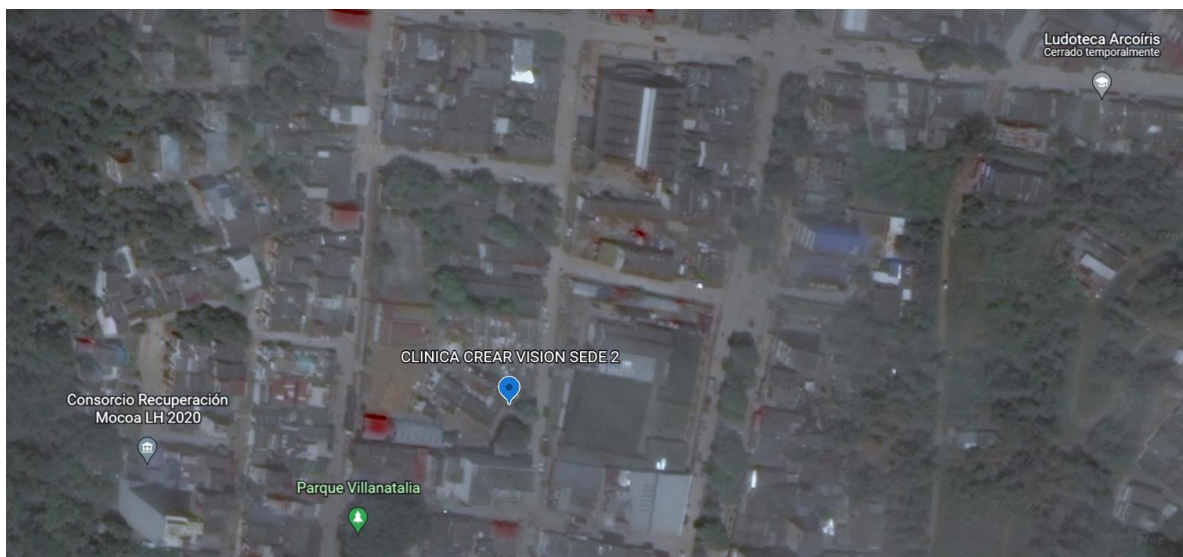
1.2. Representante legal: Ana Cristina Noriega Almeida

1.3. Ubicación: Municipio de Mocoa departamento Putumayo, Cra 8 Nª 17 – 56 Barrio Villa Natalia.

1.4. Teléfono: (8) 420 5336 EXT. 110

1.5. Localización geográfica: LA CLINICA CREAR VISION SEDE 2, se encuentra ubicada en el Municipio de Mocoa, departamento del Putumayo; exactamente, en la cra 8 Nª 17 – 88 Barrio Villa Natalia, sobre la coordenada geográfica 1° 9' 22,11228" N; 76°38'50,48448" O (Datum WGS84).

Ilustración 1 Localización geográfica



FUENTE: Google earth 2017.

1.6. Descripción de los servicios prestados: LA CLÍNICA CREAR VISION S.A.S., SEDE 2 es una organización privada con sede en Mocoa, presta sus servicios a los habitantes del Putumayo, Cauca y Caquetá; brindando una óptima atención, cordial, humana, de alta calidad y oportunamente a sus usuarios.

CREAR VISION es pionera en la prestación de servicios médicos en diferentes especialidades, que eran ajenas al territorio; cuenta con una amplia experiencia clínica y quirúrgica que ofrece a la población una nueva alternativa con mayor calidad y comodidad a menor costo tanto a la población particular como a las entidades aseguradoras que trabajan en esta zona.

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 7 de 20

Desde su fundación la CLÍNICA CREAR VISIÓN cumple con un propósito institucional y social en pro de ofrecer a la población mejores alternativas de salud en la prestación de servicios de hospitalización, cirugía y consulta especializada de Oftalmología; proyectando la atención periódica de subespecialidades en retina, vítreo y glaucoma, consulta de psicología, terapias de grupo, etc.

Desde el año 2011 contamos con otras especialidades como son: Anestesiología, Cardiología, Cirugía General, Dermatología, Ginecología, Medicina Interna, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia, Pediatría, Urología.

Por más de diez años hemos logrado acreditar nuestros excelentes servicios encontrando el reconocimiento de nuestros usuarios logrando relaciones contractuales con instituciones aseguradoras del departamento y particulares, quienes nos reconocen en el medio de la salud como una entidad responsable, eficiente y con alto sentido científico en los servicios que prestamos.

En la actualidad se hace la apertura de su sede numero 2 la cual incluye servicios de fisioterapia, consultorios de ortopedia, traumatología, dermatología, oftalmología y áreas como toma de muestras de laboratorio clínico y área de cirugía programada.

1.6. Capacidad de atención y horario: LA CLÍNICA CREAR VISIÓN es una organización privada con sede en Mocoa, presta sus servicios a los habitantes del Putumayo, Cauca y Caquetá. De igual forma, se han logrado relaciones contractuales con instituciones aseguradoras del departamento y particulares, ampliando nuestra cobertura cada día más.

El personal adscrito a la entidad, cumple horarios establecidos de 48 horas semanales, distribuidos en 6 días laborales.

1.7. Descripción y número de empleados: Actualmente LA CLINICA CREAR VISIÓN, cuenta con 114 empleados que prestan los servicios en las diferentes áreas de la entidad, con el fin de brindar un servicio de calidad y oportuno a todos nuestros pacientes.

1.8. Fecha de inicio de actividades, número de pisos y turnos de funcionamiento de la CLÍNICA CREAR VISIÓN: La actividad comercial de la entidad se registró el día 2 de diciembre de 2002, ante la cámara de comercio del Putumayo con sede en Puerto Asís. La entidad actualmente presta sus servicios en infraestructura de tres plantas centrales y dos aledañas con excepción del área de bodega las cuales cuentan con turnos diarios de 8 horas, durante 6 días a la semana.

2.0. GESTION DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y OTRAS ACTIVIDADES.

La Clínica Crear Visión sede 2 durante el año 2022, generó dos tipos de residuos; peligrosos y no peligrosos. La segregación, movimiento interno, almacenamiento temporal, transporte externo y disposición final de estos residuos, se realiza acorde al manual para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares MPGIRHS adoptado por la resolución 1164 de 2002.

En la siguiente tabla se describe la generación mensual de las corrientes de residuos que conforman estos dos tipos de residuos.

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6		Código: GA-I
			Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN		Página: 8 de 20

Tabla 1 Generación de residuos por corriente

MES/ CORRIENTE	RESIDUOS PELIGROSOS						TOTAL RP	RESIDUOS NO PELIGROSOS			TOTAL RNP	TOTAL RESIDUOS CCV
	BIOSANITARIOS	ANATOMOPATOLOGICOS	CORTOPUNZANTES	LIQUIDOS CONTAMINADOS CON REACTIVOS	FARMACOS	LIQUIDO REVELADOR		NO APROVECHABLES	ORGANICOS APROVECHABLES	RESIDUOS APROVECHABLES		
JULIO	8	0	0	0	0	0	8	13,138	28,11	13,254	54,502	62,502
AGOSTO	24,5	0	0	0	0	0	24,5	18,97	16,29	14,099	49,359	73,859
SEPTIEMBRE	23	0	1	0	0	0	24	37,49	11,177	7,7	56,367	80,367
OCTUBRE	22	0	1,5	0	0	0	23,5	5,47	16,031	18,591	40,092	63,592
NOVIEMBRE	21,5	0	2	0	0	0	23,5	17,33	17,5	26,363	61,193	84,693
DICIEMBRE	21	0	9	0	0	0	30	7,93	0	2,455	10,385	40,385
TOTAL	120,0	0,0	13,5	0,0	0,0	0,0	133,5	100,33	89,108	82,462	271,9	405,398

FUENTE: Esta consultoría

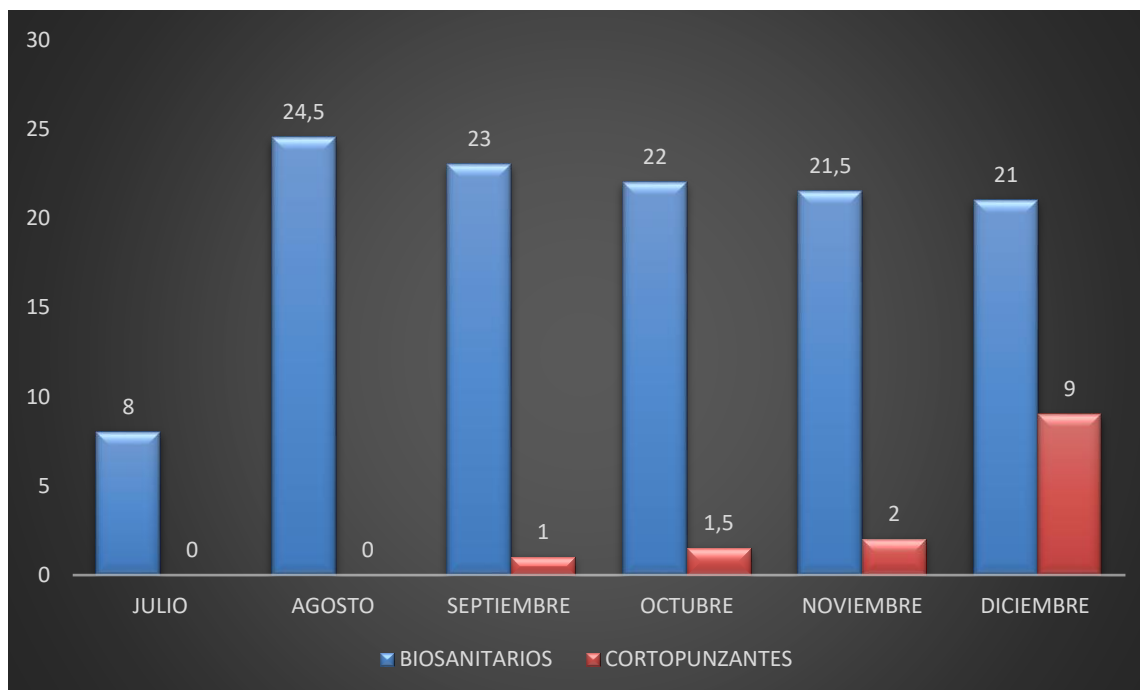
Los residuos no peligrosos, son recolectados dos veces por semana por parte del municipio de Mocoa en convenio con la empresa metropolitana de aseo EMAS Putumayo S.A: E.S.P. Estos residuos se disponen en el relleno sanitario denominado Parque Tecnológico Ambiental Waira.

Parte de los residuos reciclables, son recolectados 2 veces al mes por la Asociación de recicladores ambiente verde, la cual se encarga de dar una segunda vida a los residuos reciclables como hojas de papel, pastico y chatarra, minimizando el impacto ambiental de nuestra empresa al medio ambiente.

Los residuos peligrosos son entregados a la empresa INCINERADOS DEL HUILA - INCIHUILA S.A.S E.S.P., la cual su actividad principal es prestar el servicio de GESTIÓN EXTERNA de Residuos peligrosos, incluidas actividades conexas de Recolección, Transporte, Almacenamiento, Tratamiento (incineración) y disposición final segura de cenizas de residuos hospitalarios y similares, el cual se realiza bajo las especificaciones y normas establecidas por la ley. Para las actividades de Tratamiento de los residuos, este cuenta con su propia planta incineradora ubicada en la vereda La Jagua del Municipio de Neiva, en la coordenada E 871006, N 823382.

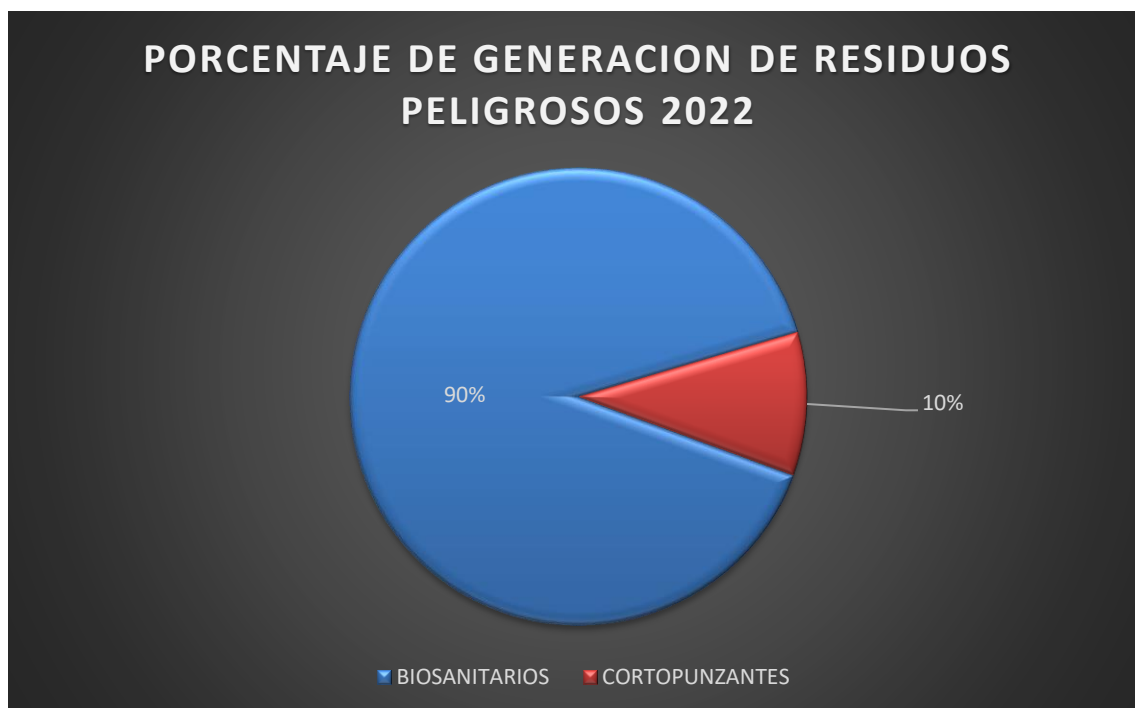
	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 9 de 20

GRAFICA 1 Generación de residuos peligrosos 2022



FUENTE: Esta consultoría

GRAFICA 2 Porcentaje de generación de residuos peligrosos 2022

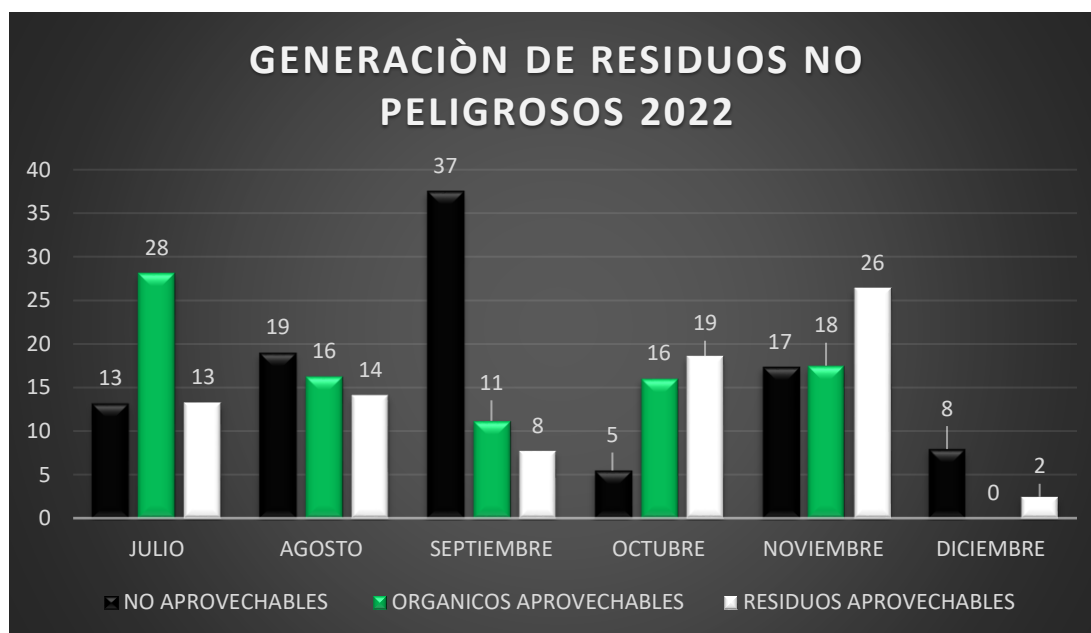


FUENTE: Esta consultoría

	CLÍNICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 10 de 20

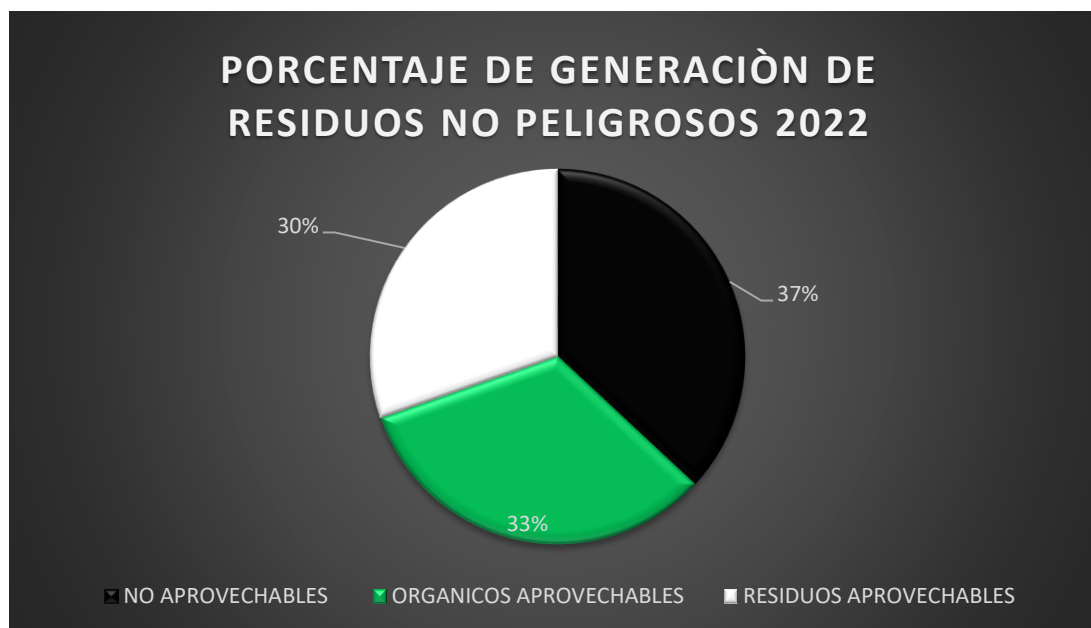
En base a las gráficas 1 y 2, se puede concluir que, durante la vigencia del año 2022. La Clínica Crear Visión S.A.S. Sede 2, generó 133.5 kilogramos de residuos peligrosos. De los cuales, 120 kilogramos correspondientes al 90% fueron de tipo biosanitarios, y 13.5 kilogramos de residuos corto punzantes con un estimado del 10% respectivamente.

GRAFICA 3 Generación de residuos no peligrosos 2022



FUENTE: Esta consultoría

GRAFICA 4 Porcentaje de generación de residuos no peligrosos 2022

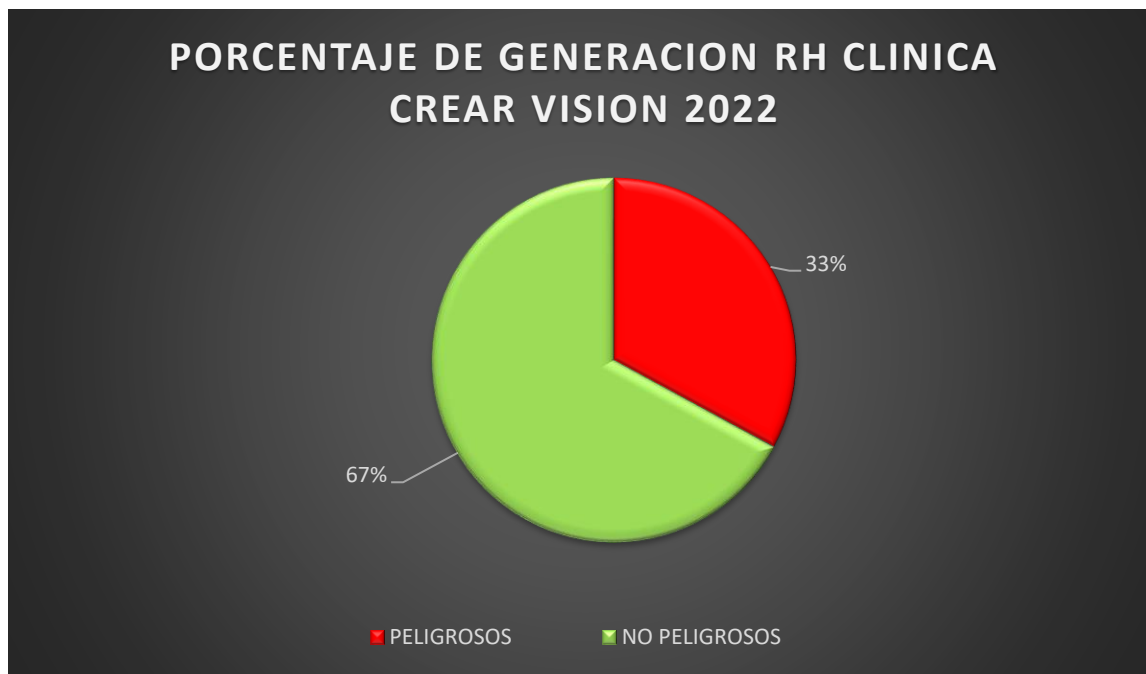


FUENTE: Esta consultoría

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 11 de 20

Con relación a las gráficas 3 y 4, se concluye que, durante el año 2022, la Clínica Crear Visión S.A.S. Sede 2, generó 271.9 kilogramos de residuos no peligrosos. De los cuales, 100.3 kilogramos correspondientes al 37% fueron de tipo no aprovechable, así mismo se generó en este periodo 89.11 kilogramos de residuos aprovechables orgánicos correspondientes al 33% y 82.46 kilogramos de residuos aprovechables con un estimado del 30% respectivamente.

GRAFICA 5 Porcentaje de generación de residuos peligrosos y no peligrosos 2022



FUENTE: Esta consultoría

En base a la gráfica anterior, se concluye que, durante el año 2022 desde el mes de julio al mes de diciembre, se generó 405.4 kilogramos de residuos peligrosos y no peligrosos. De los cuales, el 67% correspondientes a 271.9 kilogramos fueron de tipo no peligroso, y el porcentaje restante correspondiente al 33 % fueron de tipo peligroso.

2.1. Indicadores de destinación de residuos sólidos: Es el cálculo de la cantidad de residuos sometidos a desactivación de alta eficiencia, incineración, reciclaje, disposición en rellenos sanitarios, u otros sistemas de gestión dividido entre la cantidad total de residuos que fueron generados. A continuación, se describe cada uno de los indicadores que se calcularán en el presente informe.

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 12 de 20

Tabla 2 Indicadores de destinación

Indicadores de destinación para reciclaje: $IDR = (RR / RT) * 100$ Indicadores de destinación para incineración: $IDI = RI / RT * 100$ Indicadores de destinación para rellenos sanitarios: $IDRS = RRS / RT * 100$ Indicadores de destinación de alta eficiencia: $IDD = RD / RT * 100$ Indicadores de destinación para otro sistema: $IDos = Ros / RT * 100$	IDR = Indicadores de destinación Para reciclaje. RR = Cantidad de residuos reciclados en Kg. / mes. IDI = indicadores de destinación para Incineración. RI = Cantidad de residuos incinerados en Kg. / mes. IDRS = Indicadores de destinación para relleno sanitario. RRS = Cantidad de residuos dispuestos en relleno Sanitario en Kg. / mes. RD = Cantidad de residuos sometidos a desactivación en Kg. / mes. RT = Cantidad total de Residuos producidos por establecimiento en Kg. /mes. Ros = Cantidad de residuos sometido a otros sistemas IDos = Indicadores de destinación para otros sistemas
--	---

FUENTE: Esta consultoría

A continuación, se calcula los indicadores de destinación para la vigencia 2022, Julio – Diciembre. Tomando como referencia las actas de disposición final emitidas por el gestor externo y los formatos RH1 diligenciados por el personal de servicios generales de la clínica.

2.1.1. Indicadores de destinación para incineración: $IDI = (RI / RT) * 100$

$$I_{DI} = \frac{R_I}{R_T} * 100$$

$$IDI = \frac{133.5}{405.4} * 100 = 32.9\%$$

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 13 de 20

2.1.2. Indicadores de destinación de alta eficiencia:

$$IDD = (RD / RT) * 100$$

$$I_{DD} = \frac{R_d}{R_T} * 100$$

$$IDD = \frac{133.5}{405.4} * 100 = 32.9\%$$

2.1.3. Indicadores de destinación para reciclaje:

$$IDR = (RR / RT) * 100$$

$$I_{DR} = \frac{R_R}{R_T} * 100$$

$$IDR = \frac{82.46}{405.4} * 100 = 20.3\%$$

2.1.4. Indicadores de destinación para relleno sanitario:

$$IDRS = RRS / RT * 100$$

$$I_{DRS} = \frac{R_{RS}}{R_T} * 100$$

$$IDRS = \frac{100.3}{405.4} * 100 = 24.7\%$$

2.1.5. Indicadores de destinación para otro sistema:

$$IDos = Ros / RT * 100$$

$$I_{Dos} = \frac{R_{os}}{R_T} * 100$$

$$IDos = \frac{89.11}{405.4} * 100 = 22\%$$

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 14 de 20

En la siguiente tabla, se describe los indicadores de destinación de forma anual, según los residuos generados.

Tabla 3 Indicadores de destinación de los residuos generados en la entidad.

INDICADOR DE GESTIÓN ANUAL.	IDR	IDI	IDRS	IDD	IDos
	20.3	32.9	24.7	32.9	22

FUENTE: Esta consultoría

A continuación, se describe los indicadores de destinación de forma mensual, calculados en base a la generación de los residuos.

Tabla 4 Indicadores mensuales de destinación de residuos

MES/INDICADOR DE GESTIÓN	IDR	IDI	IDRS	IDD	IDos
JULIO	21,2	12,8	21,0	12,8	45,0
AGOSTO	19,1	33,2	25,7	33,2	22,1
SEPTIEMBRE	9,6	29,9	46,6	29,9	13,9
OCTUBRE	29,2	37,0	8,6	37,0	25,2
NOVIEMBRE	31,1	27,7	20,5	27,7	20,7
DICIEMBRE	6,1	74,3	19,6	74,3	0,0

FUENTE: Esta consultoría

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que, La Clínica Crear Visión S.A.S Sede 2, está realizando una correcta gestión y manejo de los residuos por cuanto los indicadores calculados teniendo en cuenta los formatos RH1 diligenciadas por el personal de servicios generales y las actas de disposición final emitidas por el gestor externo, representan un 100% de la gestión, calculándose que para la destinación al reciclaje el porcentaje es de 20.3%, para la destinación a la incineración el porcentaje es de 32.9%, para la destinación al relleno sanitario el porcentaje es de 24.7%, para otros sistemas de tratamiento el porcentaje es del 22% el cual se difiere entre a, compostaje u otros sistema de aprovechamiento de residuos orgánicos, así mismo se asume que el cálculo del indicador de incineración y de alta eficiencia es el mismo para la zona del putumayo.

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 15 de 20

2.2. Indicadores de personal capacitado

Indicador de personal capacitado	Convenciones
$IC = (PC / PP) * 100$	IC= Indicador de personal capacitado PC= N° de personal capacitado PP= N° de personal programado para capacitación

N°	CAPACITACION PROGRAMADA	PERSONAL PROGRAMADO PARA CAPACITAR	PERSONAL CAPACITADO	IC
1	SOCIALIZACION ACTUALIZACION PGRHS	90	42	47
2	MANEJO DE DETERGINE Y QUIRUGER Y MOVIMIENTO INTERNO DE RH	7	7	100
3	INDICADORES DE GESTION INTERNA	7	7	100
4	CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIODAD	7	7	100
5	MANUAL DE LIMIEZA Y DESINFECCION	90	61	68
6	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DERRAMES DE FLUIDOS	40	21	53
7	USO DE EPP	90	49	54
8	NUEVO CODIGO DE COLORES	90	46	51

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 16 de 20

9	PROGRAMA DE MANEJO Y SUSTITUCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	30	14	47
10	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	30	17	57
11	DESINFECCION Y O DESACTIVACION DE RESIDUOS	7	7	100
12	GUIA GENERAL PARA EL USO DE KIT ANTI DERRAMES	7	7	100
PROMEDIO IC				73

2.3. Indicadores de capacitaciones realizadas

Indicador de capacitaciones realizadas	Convenciones
ICR= (CR/ CP) * 100	ICR= Indicador de capacitaciones realizadas CR= N° de capacitaciones realizadas CP= N° de capacitaciones programadas

N°	CAPACITACION PROGRAMADA	ESTADO	FECHA DE EJECUCIÓN
1	SOCIALIZACION ACTUALIZACUON PGIRHS	REALIZADO	15/06/2022
2	MANEJO DE DETERGINE Y QUIRUGER Y MOVIMIENTO INTERNO DE RH	REALIZADO	25/10/2022
4	INDICADORES DE GESTION INTERNA	REALIZADO	25/10/2022
5	CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIDAD	REALIZADO	17/08/2022

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 –Enseguida de la Cruz Roja Colombiana

TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <http://www.clinicacrearvision.com.co> -E-mail: crearvision1@gmail.com

Mocoa –Putumayo

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 17 de 20

6	MANUAL DE LIMIEZA Y DESINFECCION	REALIZADO	9/02/2022
7	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE DERRAMES DE FLUIDOS	REALIZADO	2/09/2022
8	USO DE EPP	REALIZADO	14/10/2022
9	NUEVO CODIGO DE COLORES	REALIZADO	17/08/2022
10	PROGRAMA DE MANEJO Y SUSTITUCION DE SUSTANCIAS QUIMICAS	REALIZADO	24/11/2022
11	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	REALIZADO	14/11/2022
12	DESINFECCION Y O DESACTIVACION DE RESIDUOS	REALIZADO	7/10/2022
13	GUIA GENERAL PARA EL USO DE KIT ANTI DERRAMES	REALIZADO	7/10/2022

ICR= (12/ 12) * 100= 100 %

DIRECCION: Barrio Villa Natalia Cra. 8 # 17-56 –Enseguida de la Cruz Roja Colombiana

TELEFONO: (8) 4205336 CELULAR: 3103349408

Sitio Web: <http://www.clinicacrearvision.com.co> -E-mail: crearvision1@gmail.com

Mocoa –Putumayo

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 18 de 20

2.4. Indicador de Frecuencia

Indicador de frecuencia	Convenciones
$IF = (\text{NUMERO TOTAL DE ACCIDENTES, ES POR RESIDUOS HOSPITALARIOS} \times 2000) / \text{NUMERO TOTAL HORAS TRABAJADAS MES}$	IF: INDICADOR DE FRECUENCIA

RELACIONADO A TODO TIPO DE ACCIDENTES (TODO EL PERSONAL)

$$IF = (7 \times 2000) / 235033,5 = 0.06\%$$

RELACIONADOS A RESIDUOS HOSPITALARIOS (TODO EL PERSONAL)

$$IF = (2 \times 2000) / 235033,5 = 0.02\%$$

RELACIONADO AL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES POR MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

$$IF = (0 \times 2000) / 4032 = 0\%$$

2.5. Indicador de Gravedad

Indicador de Gravedad	Convenciones
$IG = (\text{NUMERO TODA DE DÍAS DE INCAPACIDAD MES} \times 2400) / \text{NÚMERO TOTAL DE HORAS HOMBRE TRABAJADAS MES}$	IG: INDICADOR DE GRAVEDAD

RELACIONADO A TODO TIPO INCAPACIDADES (TODO EL PERSONAL)

$$IF = (0 \times 2400) / 235033,5 = 0\%$$

RELACIONADOS A INCAPACIDADES CAUSADAS POR RESIDUOS HOSPITALARIOS (TODO EL PERSONAL)

$$IF = (0 \times 2400) / 235033,5 = 0\%$$

RELACIONADO A INCAPACIDADES RELACIONADAS CON EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

$$IF = (0 \times 2400) / 4032 = 0\%$$

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 19 de 20

2.6. Indicador de Incidencia

INDICADOR DE INCIDENCIA	CONVENCIONES
II= NUMERO DE ACCIDENTES MES *100/NUMERO DE PERSONAS EXPUESTAS	II: INDICADOR DE INCIDENCIA

RELACIONADO A TODO DE ACCIDENTES (TODO EL PERSONAL)

$$IF = (7 * 100) / 1253 = 0.56\%$$

RELACIONADOS POR ACCIDENTES CAUSADOS POR RESIDUOS HOSPITALARIOS (TODO EL PERSONAL)

$$IF = (2 * 100) / 1253 = 0,16\%$$

RELACIONADO POR ACCIDENTES RELACIONADOS CON EL PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES Y MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

$$IF = (0 * 100) / 84 = 0\%$$

2.7. Indicador de infección Nosocomial

INDICADOR DE INFECCION NOSOCOMIAL	CONVENCIONES
IN= NUMERO DE CASOS DE INFECCION NOSOCOMIAL MES X 100/NUMERO DE EGRESOS TOTALES MES	IN: INDICADOR DE INFECCION NOSOCOMIAL

Este Indicador no aplica para la Clínica Crear Visión S.A.S., Sede dos ya que no cuenta con Hospitalización.

	CLINICA CREAR VISION S.A.S. NIT 846003067-6	Código: GA-I
		Versión: 01
	INFORME DE GESTIÓN	Página: 20 de 20

CONCLUSIONES

- Durante el periodo de balance se generó 133.5 kilogramos de residuos peligrosos.
- Durante el año 2022 se generó 271.9 kilogramos de residuos no peligrosos.
- La mayor cantidad de residuos generados se disponen a través de procesos térmicos, puesto que el indicador de destinación para incineración representa un 32.9% de la gestión de los residuos.
- La corriente de residuos biosanitarios fue la de mayor generación al interior de la entidad durante la vigencia del año 2022 del 1 de julio al 31 de diciembre, con un total de 120 kilogramos.
- De acuerdo a los resultados e indicadores obtenidos durante el periodo de estudio se concluye que la clínica crear visión sede 2, está realizando una correcta gestión de residuos, permitiendo la disminución de los impactos ambientales relacionados a su operación y funcionamiento.